



**ANUNCIO**  
**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA**  
**DE INSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL POR EL SISTEMA DE**  
**PROMOCION INTERNA INDEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO**  
**DE COLMENAR VIEJO (MADRID)**

De acuerdo con las Bases específicas que rigen el proceso selectivo para el ingreso al cuerpo de Administrativo del Ayuntamiento de Colmenar Viejo para cubrir una plaza por el sistema selectivo de promoción interna aprobadas por Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 14 de enero de 2026, el Tribunal Calificador, tras su sesión celebrada el día 16 de abril de 2026, ACUERDA:

**PRIMERO.** -Elevar a definitiva la plantilla de respuestas provisionales del primer ejercicio de la oposición.

**SEGUNDO.** -Elevar a definitiva la nota del primer ejercicio del aspirante presentado, que conforme a la puntuación ponderada establecida en las Bases que rigen el proceso selectivo es la siguiente:

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***0762**	LOPEZ LOPEZ, DAVID	8,86

**TERCERO.** – Dar por superado el segundo ejercicio de la oposición referido al reconocimiento médico que ha sido considerado como “apto” por el facultativo que realizó las pruebas conforme al cuadro de exclusiones en relación a la aptitud psicofísica para el acceso a la categoría de inspector del cuerpo de Policía Local que se incluye en el Anexo II de las Bases del proceso selectivo.

**CUARTO.** – Se acuerda fechar el tercer ejercicio de la oposición el día 20 de abril de 2026 a las 8:15 horas, que se realizará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sita en la Plaza del Pueblo número 1.

El aspirante dispondrá de 90 minutos para la realización del ejercicio, consistente en un proyecto profesional relacionado con la actividad policial, y de 30 minutos de para la lectura del mismo, seguidamente el aspirante se someterá a las preguntas que el Tribunal Calificador estime oportunas.



## Colmenar Viejo

**QUINTO.** - Disponer la publicación de la presente resolución en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, así como en la Web Municipal en Empleo Público y Oposiciones.

*LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL  
Fecha, firma y CSV al margen*